

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

*ANUNCIO de 2 de febrero de 2015, de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Málaga, por el que se notifica la apertura del trámite de audiencia.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE 2825, de 27 de noviembre de 1992), modificada por la Ley 4/1999, de 14 de enero; dada la imposibilidad de practicarse la notificación en el último domicilio conocido, por el presente anuncio se notifica al interesado el trámite de audiencia, regulado en el artículo 84 de la Ley 30/1992 citada y ordenado en el artículo 42.3 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones (BOE 276, de 18 de noviembre de 2003), en el plazo de 10 días contados a partir del siguiente a esta publicación, al acuerdo de inicio del procedimiento para modificar la resolución de 6 de noviembre de 2013, para la formalización de convenios de colaboración con asociaciones sin ánimo de lucro, para el desarrollo de programas de prevención, seguimiento y control del absentismo escolar durante el curso escolar 2012-2013.

Asimismo se hace constar que, conforme con lo previsto en el artículo 61 de la Ley 30/1992 citada, para conocimiento íntegro del acuerdo el interesado podrá comparecer en el Servicio de Administración General y Gestión Económica de esta Delegación Territorial, en Avenida de la Aurora, núm. 47, Edificio de Servicios Múltiples, 29071 Málaga.

Interesado: Federación de Asociaciones Culturales Cristianas de Andalucía.

Expediente: 2012/847032.

Acto: Trámite de audiencia al acuerdo de inicio del procedimiento para modificar la resolución de 6 de noviembre de 2013.

Málaga, 2 de febrero de 2015.- La Delegada, Patricia Alba Luque.